



ACTA No.10 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 22 DE ABRIL DEL 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 09H10 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 15 de abril.**
4. **Conocimiento y aprobación de intención firme de suscripción de nuevo CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO - MDH Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE (GAD) PARA CONTINUIDAD DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - MODALIDAD DE PAGO POR DESEMBOLSO.**
5. **Aprobación de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del 2026.**
6. **Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del 2026.**
7. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde 16 hasta el 22 abril de 2026**
8. **Varios y resoluciones.**
9. **Clausura**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Lcda. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado, Señor. Andrés Román y Señora. Magali Barzola; el Secretario Tlgo. Danny Gamboa Piloza previo a la instalación de la sesión ordinaria toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

Se deja en constancia la participación del Ingeniero. Ivis Freire Donoso, Tesorero e Ingeniero. Luis Valero Técnico de Proyectos del GAD Yaguachi Viejo Cone.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

El Señor. Edy Salazar mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Grecia Campusano.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	no aprueba
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el orden del día.

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 15 de abril.

El Secretario - haciendo una síntesis de lo que fue la sesión ordinaria del día miércoles 15 de abril dentro de la convocatoria No.09, se habían establecido ocho puntos de orden entre ellos:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 25 de marzo, la cual fue aprobada por unanimidad.
4. Socialización y aprobación de la reforma al presupuesto de ingresos y gastos, del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026; punto de orden quedó postergado por falta de mayor información en cuanto a lo que se iba a proyectar como reforma de presupuesto.
5. Socialización y aprobación de la reforma al plan operativo anual – POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026, punto de orden en igual manera postergado.
6. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde 26 de marzo hasta el 15 de abril de 2026.
7. Varios y resoluciones.
8. Clausura

La Ingeniera. Elsa Alvarado mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

Ingeniera. Elsa Alvarado a favor

Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	no aprueba
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el tercer punto de orden del día.

4. Conocimiento y aprobación de intención firme de suscripción de nuevo CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO - MDH Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE (GAD) PARA CONTINUIDAD DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - MODALIDAD DE PAGO POR DESEMBOLSO.

El Secretario - en esta sesión ordinaria se ha establecido un punto de orden en el que se especifica que hay la intención en firme tanto del Ministerio de Desarrollo Humano para suscribir un nuevo convenio con el GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, para la continuidad de los servicios de desarrollo infantil, ya que el convenio inicial que se mantiene concluye el día 26 de abril y la intención del Ministerio de Desarrollo Humano es firmar un nuevo convenio, me parece a partir del día 27 de abril hasta 31 de diciembre, respecto de esta información se les hizo llegar unos datos informativos sobre aquello a sus correos electrónico cuando se les pasó la convocatoria.

El Señor. Andrés Román - sobre este tema, no sé, pero lo que puedo notar aquí es un alto precio en prendas de vestir de niños y el uniforme también para las educadoras \$8.000,00 USD para los niños y lo mismo para las educadoras; otro punto, el servicio de limpieza, \$10.576,00 USD pregunto yo, hay dos de limpieza, una en San Fernando y otra aquí, por parte del GAD no se está pagando ningún rubro de servicio de limpieza.

El Secretario - Las compañeras están acá para los convenios, aunque la compañera del CDI de aquí también se le ha requerido que también haga la limpieza aquí y abajo.

El Señor. Andrés Román - ¿Pero bajo qué contrato está ella?

El Secretario - contrato ocasional de servicio, aunque ella está como contraparte.

El Señor. Andrés Román - como estaba anteriormente la Señora. Merci.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿Y quién está cobrando esa factura como contraparte? Porque es una factura aparte.

El Señor. Andrés Román - ahí el sueldo de ella por ocho meses \$10.000,00 USD

La Presidenta - el presupuesto que está ahí es generalizado por los dos CDI San Fernando y Cone, por eso están esos valores.

El Señor. Andrés Román - en ocho meses si se divide el valor sale como a \$600,00 USD mensuales. El Ingeniero. Luis Valero - son \$661,00 USD considerando también los beneficios.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es decir con todo de ahí se descuenta lo que es para que quede el sueldo básico.

El Ingeniero. Luis Valero - exactamente.

El Señor. Andrés Román - anteriormente se lo hizo por factura, se lo hizo diferente y el sueldo era más bajo ahora veo que le han subido el sueldo a la limpieza aquí como contraparte del CDI y estos valores de aquí, si yo quisiera que usted me explique si un uniforme sale como \$90,00 USD porque son ochenta y cinco niños vamos a hacer una valoración de niños que no están asistiendo a los CDI.

La Presidenta - en el tema de los CDI compañero vocal hay niños que no están asistiendo ahora porque esta semana se incorporan los niños, entonces los niños que ya están por salir no están asistiendo ahorita, pero ya las chicas salieron a focalizar y ya tienen para cada CDI focalizado a niños para que vuelvan a ingresar nuevamente con los cuales empezarán a trabajar el día lunes porque ya se focalizó lo que es para San Fernando, lo que es para Cone estuvieron cuatro días focalizando para ambos CDI por eso es que en esta semana la cobertura de niños está baja.

El Señor. Andrés Román - ¿Cuánto es la cobertura a tope en los dos CDI?

El Ingeniero. Luis Valero - entre ambos CDI son ochenta y uno.

La Señora. Magali Barzola - Cone ¿Cuántos tienen?

El Ingeniero. Luis Valero - treinta y seis y San Fernando cuarenta y cinco.

La Señora. Magali Barzola - pero actualmente hay veinticinco.

La Presidenta - claro, porque se van a graduar.

El Señor. Andrés Román - bueno dejémoslo en los cuarenta y uno, aquí los rubros están para los dos CDI, no está individual.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - una pregunta que es importante, pero ¿Cuál es el valor total del proyecto entre contraparte de nosotros y la propuesta del MDH? Porque aquí no veo el valor total entre lo que propone el MDH. o sea, el proyecto ahora actualizado, el que se va a subir el 10% más de contraparte para que se haga el 30% ¿Cuál es el valor total que está proponiendo el MDH?

El Ingeniero. Luis Valero - el valor total que propone el MDH es \$97.569,55 USD y con la contraparte es de \$146.850,56 USD.



La Ingeniera. Elsa Alvarado – entonces es a este valor que nosotros tenemos que aportarle el 30% El Señor. El Señor. Andrés Román – estos valores yo quiero que usted me los haga unitario porque \$8.000,00 USD para prendas de niños y lo mismo para uniformes de las educadoras no sé dónde van a hacer confeccionar esos uniformes.

El Ingeniero. Luis Valero – en prendas de niños se consultó a dos personas que realizan ese tipo de servicio de los cuales el precio promedio entre ambos se llegó a \$25,00 USD por conjunto en el caso de los niños se va a dar dos conjuntos en este caso serían \$50,00 USD.

El Señor. Andrés Román – sacando cuentas $5 \times 8 = 40$ serían \$4.000,00 USD mas no los \$8.000,00 USD yo hago una pregunta, señor secretario, señora presidenta el de presupuesto no debería de haber analizado este proyecto haberse sentado con usted y el señor que hace el proyecto para que no haya estos errores.

La Presidenta - bueno, el tema del proyecto sí nos sentamos con el técnico proyecto y el tesorero y se fue resolviendo parte por parte los precios que están por prendas y todo eso se ha preguntado, pero no quiere decir que puede que valga ese precio como puede que valga menos.

El Señor. Andrés Román – es que los precios están duplicados, señora presidenta.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – estimado compañero Técnico de proyectos, no sé si estamos en un error, pero el 30% de \$146.850.56 USD en los cálculos sale \$44.055,16 USD y ustedes tienen \$49.281,00 USD en lo que nos han mandado de contraparte que en realidad está más del 30% por eso es que quizás los valores no concuerdan.

El Ingeniero. Luis Valero – si revisan los valores en este caso estamos entregando un 33.56% por motivo, en este caso, de las diferentes reparaciones que se han estado realizando y recuerden que ahora por motivo de los apagones también sufrió daño el cableado, entonces eso hizo que se incrementara ese valor.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero en realidad me parece que ahí tendrían que explicarnos bien porque la firma de este convenio según lo que dicen no se ha realizado todavía en tanto, no se podía ejecutar todavía rubros de este convenio y se supone que como estaban trabajando, imagino, con el anterior.

El Ingeniero. Luis Valero – nosotros tenemos que tener adecuadas las instalaciones para poder funcionar, sin embargo, si ustedes se dan cuenta, nosotros estamos cogiendo 4 días de abril y este valor va en la contraparte de abril.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - por eso les digo, si aquí están pidiendo el 10%, o sea que están pasándose el 10%, en realidad este valor no nos lo están pasando como debe de ser porque el cálculo está mal y ustedes nos están diciendo el 30% nada más cuando en realidad el valor no es lo que representa el 30% a eso también es lo que yo me refiero.

El Señor. Andrés Román - lo que veo es que lo que han cuadrado, está mal cuadrado, están de las \$49.281.01 USD aquí está sobreprecio.

La Presidenta - no podemos hablar de sobreprecio compañero.

El Señor. Andrés Román - es que hay sobreprecio, aquí el señor del proyecto está diciendo que han cotizado \$25,00 USD cada uniforme para los niños, son 81 niños a \$50,00 USD son \$4.050,00 USD aquí tiene \$8.000,00 USD hay \$3.950,00 USD porque de los \$49.000,00 USD que supuestamente tenemos que nosotros poner como contraparte nos está poniendo porque están los rubros demasiado alto.

La Presidenta - claro, que usted me diga, compañero que en base a los valores que están diciendo el señor técnico del proyecto puso mal los valores, ha aumentado más ¡cambian! Pero usted dice sobreprecio, pero él ya está dando los valores más o menos un cálculo que cuestan esos uniformes.

El Señor. Andrés Román – yo digo sobreprecio porque me está diciendo la cantidad aquí pone \$8.000,00 USD un uniforme no va a costar \$90,00 USD, pero él ya está dando los precios es que me está dando el precio me está diciendo que es \$8.000,00 USD yo no necesito una calculadora, ni un teléfono yo todavía estoy lúcido para multiplicar, espero no estar equivocado, están exagerado esos rubros y esto pasa por la mano suya no sé si pasa por la mano del señor tesorero y no sé si la del señor del presupuesto también ahí porque si pasa por su mano, y usted es Licenciada, creo que en administración de empresa y no haber podido multiplicar esto.

La Señora. Magali Barzola - ¿Cuántas prendas se va a comprar para las educadoras? ¿Y el valor unitario?

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en el valor que están poniendo para uso personal de los niños, se está dejando un valor de \$1.500,00 USD dividido los 1.500,00 USD para los 81 niños, usuarios que se van a tener, está saliendo un valor de \$18,50 USD se pretende dejar este valor muy bien, yo espero que si ese valor se lo deja para el aseo personal de los niños, pero que se les compre toallitas húmedas, pañales, cepillo y pasta de dientes, toallitas para uso personal de ellos, aseo, peinilla, todo lo que se pueda porque yo he visto que las mamitas, en todo el proceso que se ha venido dando del servicio de los CDI, ellas han tenido que traer todo de su casa incluso me han dado quejas de que acá solamente nunca les entregan para que a los niños los asean, sino que ahí nomás van de a poco usando y no se ve en realidad el beneficio para los bebés, entonces, si se va a dejar \$18,50 USD para el aseo personal individual de los niños, yo sí quisiera que si se va a gastar eso, que se compre y que se les entrega a los niños para que cada niño tenga su higiene personal, cada uno individual eso sí yo acoto y como dicen los compañeros, habría que verificar estos valores que están calculando porque en realidad nos están enviando a nosotros como vocales un valor representando un 30% que en realidad no es el valor.

o sea, ahí es como una tomadura de pelo porque no nos están diciendo el valor real que representa el 30% del valor del proyecto entonces, eso hay que corregir y pienso yo que, como dicen los compañeros, el tema de vestimenta \$8.000,00 USD para 81 niños, que se lo va a hacer en dos veces, más o menos como que se pretende gastar \$4.000,00 USD y 4.000,00 USD en dos compras y la vestimenta para el personal de las chicas, que, si no me equivoco, creo que son 9 porque había 5 educadoras en los 45 niños, pero aquí se bajó la cobertura en la cabecera y no están los 45 niños hay menos, entonces aquí hay una educadora menos, entonces hay nueve educadoras a las que se les daría lo que es uniforme, pero \$8.000,00 USD.

La Señora. Magali Barzola - por valor unitario, ¿cuánto cuesta cada uniforme? ¿Y cuántos se les va a dar?

El Ingeniero. Luis Valero - \$165,00 USD es el costo por un uniforme de parada, camiseta polo y el que es como mandil.

La Presidenta - compañera Elsa quiero aclararle el tema que usted habló al principio sobre lo que se le da a los niños, todo lo que es insumo y material siempre se le entrega a las coordinadoras no a los niños, las coordinadoras les dan a las educadoras para que le den uso en los niños, no es que no se da o no se entrega lo que ya queda comprometido el recurso para los niños, se da hay las fotos, evidencia y vaya a revisar si usted desea en cada CDI en bodega para que usted vea lo que ya se ha entregado, ahora poco se entregó materiales y tenemos las fotos de constancia de que sí se ha entregado porque usted da a entender como que nosotros no entregamos ahora, lo que usted me está diciendo de los papitos tiene que decirse a ellos que se acerquen a conversar conmigo para ver qué es lo que está pasando porque para decir algo tiene que tener pruebas.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - una duda más que me queda con el tema de lo que es el servicio de limpieza, si está la compañera Lady Faguinzon que está contratada por el GAD parroquial ella está haciendo la limpieza en el CDI porque así me dijo ese día que estábamos allí que iba a hacer la limpieza, por boca de ella, entonces, ella iba más como ayuda no sale como factura o sea aquí no se va a facturar como contraparte del CDI como usted dijo que era contraparte del CDI que usted lo dijo ahorita.

La Presidenta - ella está haciendo la limpieza en el CDI de aquí abajo y aquí en el GAD se le paga un sueldo por hacer limpieza de ambos lados.

El Tesorero - les aclaro ese asunto ahí, porque antes de hablar primero tienen que tener el conocimiento, preguntar, lanzar las palabras y después retratarse.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – por eso estoy preguntando.

El Tesorero – usted esta es acusando de algo, en ese tema ya no se puede contratarlas por factura porque es un tema recurrente eso nos podría conllevar a algún tipo de sanción, que de hecho puede ser, se puede contratar por factura a alguien por algo temporal que se yo, seis meses o de repente por un año y ya no se dio más, pero en este caso se viene repitiendo, hemos estado haciendo esto ya por algún tiempo, entonces ya no podemos seguir con eso, entonces se estableció como contraparte la limpieza del CDI de allá de San Fernando, allá está una persona que le paga el GAD pero está dentro de la partida de contraparte para que haga la limpieza y está ganando un sueldo básico ella está ahí perenne, acá es lo mismo está como contraparte, pero como el CDI es más pequeño aquí, la compañera Lady Faguinzon hace limpieza allá y ella viene también hacer el aseo a las oficinas de aquí, como el CDI de aquí es más pequeño ella nos colabora acá, pero ellas no están por factura porque vuelvo y repito, son funciones que las están haciendo permanente año a año, entonces que estén por factura no es posible, por eso se tomó esa resolución, incluso el abogado de Conagopare mismo nos recomendó y nos dijo que estamos mal en ese sentido de que una persona esté por factura dos, tres años estamos contra la ley contra los derechos de esa persona de que le llegue a suceder algún tipo de cosa algún inconveniente, no tiene seguro, no tiene nada, por eso ella está como contraparte, por eso ahí incluso se incrementó, se infló esa partida porque antes se pagaba \$350,00 USD mensuales por factura, pero era solamente \$350,00 USD líquidos, ustedes saben que no se le puede pagar a una persona menos del sueldo básico los \$480,00 USD más los beneficios de ley, entonces ese es el punto con las de aseo y Limpieza.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces ella no entraría como contraparte porque ella está contratada por el GAD para hacer aseo y limpieza de aquí del GAD.

El Tesorero - está como contraparte no es que el MDH le envía el dinero para pagarle a ella, esa es la contraparte que sale del GAD, si, sino que se llegó a un acuerdo con ella misma, de que como aquí es más pequeño, y va a tener más tiempo venir acá en las mañanas después que hace el aseo primero en el CDI viene aquí y limpia las oficinas del GAD, y vuelve de nuevo allá.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces hay un problema porque si es contraparte del convenio ella debe estar en el convenio como contraparte del convenio.

El Señor. Andrés Román - en pocas palabras es decisión de ella, si ella quiere no se mueve de su puesto y no viene acá.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea aquí en el GAD no hay aseo y limpieza.

El Tesorero - aquí en el GAD no hay.

El Ingeniero Luis Valero - estuve revisando el formato porque este formato nos da el MDH y dentro de las celdas del cálculo ahí había otra celda que estaba multiplicando, entonces acabo de corregir el error de cálculo entonces



el valor para prendas de vestimenta de niños es \$4.050,00 USD de ocho mil baja cuatro mil cincuenta de las educadoras es \$1.485,00 USD

La Presidenta - a todos nos pasa compañeros que podemos cometer errores, nadie es perfecto en la vida.

El Ingeniero Luis Valero – con la modificación nosotros llegamos a \$38.816,01 USD en ese caso nosotros llegamos a un 28,45% de contraparte.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero ya es un poquito más ajustable que se puede poner, hay que ver en cuál partida se le puede ingresar para beneficio de los niños.

La Presidenta - en mobiliario sí quedó para todos los asientitos y todo eso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – si hay para material didáctico, fungible, material de aseo etc.

El Ingeniero Luis Valero – ayer recibí la llamada de la Licenciada. Mercedes ella me estuvo observando que hay que incluir talleres lúdicos de los cuales se ejecuta el día del niño y en Navidad eso entraría como un taller, pero en sí es como la fiestita que se le hace a ellos, entonces esa contraparte no se consiguió en ese momento.

El Señor. Andrés Román - ahí también en el patio de los niños yo sí creo que se debería poner lo que es muebles más, para que ellos jueguen en el área de afuera en San Fernando, ese césped sintético porque quedó solo cerámica y es medio peligroso cuando los niños salgan afuera de pronto ahí se podría implementar en la parte de afuera césped sintético con otros juguetos más ahí para que sea algo más.

La Presidenta - igual nosotros estamos pidiendo que nos aumenten la cobertura de los niños para el CDI de San Fernando porque el espacio que tenemos ahí es bien grande y en eso estamos a la espera de que nos aprueben eso para que el próximo año tengamos más cobertura en San Fernando.

El Señor. Andrés Román - por ahí también me comentaron que hay padres de familia que llevan toallas húmedas, pañales.

La Presidenta - pero eso es muy aparte de ellos, si ellos quieren dar es su voluntad a nadie se le pide.

El Señor. Andrés Román – creo eso ha de ser porque les hace falta, entonces se puede proyectar un poquito más ahí, poner más para más materiales lúdicos y de aseo de niños para que los padres que no estén llevando.

La Presidenta - anteriormente había el inconveniente de que los papitos venían a hacer las mingas, a hacer la limpieza en los CDI cuando se daba mantenimiento y todo eso, yo aquello les prohibí a las coordinadoras y educadoras porque no se puede obligar a un padre de familia que venga a hacer limpieza, entonces habían comentarios, ese tema lo analizamos con el técnico de proyectos y con las coordinadoras y ahorita cuando se da mantenimiento quienes hacen las limpiezas son las mismas educadoras con la de limpieza y se terminó ese inconveniente de que había, pero en el tema de que piden, piden yo hablé con ciertos papitos y lo que dicen es yo doy porque es mi voluntad y porque es para mi hijo porque a veces hay niños que les da diarrea se les afloja el estómago y ellos dan un aporte muy aparte no es que el GAD les pide, ni las coordinadoras han estado pidiendo eso tengo entendido, por eso me gusta que cuando se dice algo aclarar y decir tal persona dijo tal cosa, y aclaramos las cosas para que no se haga el problema más grande.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿Para cuándo sería la firma de este convenio? Porque sé que ahora ya es de manera electrónica nomás ya no hay que hacer presencia ni nada o ya lo firmaron.

El Ingeniero. Luis Valero – para el lunes 27 sería la firma.

La Presidenta - no se ha hecho la firma aun porque el MDH nos pide, ya la contraparte todos los documentos para poder firmar el convenio ¿Cómo iba a firmar un convenio si no había una aprobación? Porque el presupuesto que nos están pidiendo ahora es el 30% porque los tres primeros meses también se dio con el 30%.

El Señor. Andrés Román - entonces esa parte, señor secretario ahí tenía que haberse hecho una reforma, también.

El Secretario – para eso es este punto de orden se está analizando lo de la firma del convenio y que este implica.

El Ingeniero. Luis Valero - para llegar al 30% aun nos hacen falta \$2.093,93 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿Cuánto sería el valor que ajuste al 30%?

El Ingeniero. Luis Valero - \$40.910,00 USD

El Secretario - dentro de estos \$40.910,00 USD están los \$16.000,00 USD que quedaron sin consumir dentro de los tres primeros meses como contraparte del convenio, hago la pregunta porque en el próximo punto de orden hay una reforma, o sea, ya ir desglosando los valores para ver cuánto tocaría sacar de la partida que toca hacer la reforma.

La Presidenta - ¿Cuánto nos queda sobrante? \$2.093,99 USD hay ahí que anexar lo del césped que dice el compañero Román y poner más materiales de aseo para los niños.

El Ingeniero. Luis Valero – y el tema de los talleres lúdicos.

La Presidenta – hay que decidir si ponemos el césped o aumentamos más porque el taller lúdico si han pedido.

El Señor. Andrés Román - igual en la contraparte que están pidiendo tienen que dejar unos rubros más ahí de pronto pase algo.

El Tesorero - eso es los talleres lúdicos es obligación.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el tema de las olimpiadas no entra ahí porque igual también luego andan las profesoras pidiendo o sacando a los padres y eso no lo veo bien tampoco.

La Presidenta - compañera Elsa usted dice se pide, no se pide hay un comité de padres de familia en cada grupo y ellos se encargan de todo si ellos quieren poner algo adicional o quieren organizar algo ya es algo diferente.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces en la vestimenta se les va a dar un uniforme completo a los niños.

El Ingeniero. Luis Valero - dos conjuntos son.

El Señor. Edy Salazar - pero yo lo que digo es lo siguiente ya aquí se lo modificó, ¿no? entonces ajustemos a lo que dice dejemos el 30%, que en este caso da los \$44.000,00 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que tenemos que dejar el 30% porque si nosotros tenemos que gastar el 10% en grupos vulnerables como lo exige la ley, no solamente tenemos en los CDI, tenemos también el grupo de Adultos Mayores que ahí también se está invirtiendo y ahí estamos también cumpliendo también, ahí también podemos subir o tenemos allá, o sea, aquí tenemos que cumplir con el 30% porque es el convenio.

La Presidenta - sí, pero el MDH no quiere que se cumpla con el RAS siempre ha venido cumpliéndose con el RAS entonces estamos con el RAS, debemos subir un poquito no debemos poner el mínimo.

El Ingeniero. Luis Valero - lo que pasa es que indistintamente de que se pida o no se pida el 30% en los demás organismos, sea fundación, GAD etc., estamos colocando un porcentaje más, entonces lo que se espera por parte del MDH es que las otras partes se incrementen un poquito más, pero no es que nos exigen obligatoriamente, sino que esa es la observación que nos hacen.

La Presidenta - entonces pongámosles el tema del césped o bien el abrigo que dijo la compañera Elsa.

La Presidenta - pantalón y camiseta, o sea, la otra vez se dio porque nos dieron la sugerencia de que le demos pantalón y camiseta por eso se dio de esa manera ahora si queremos nosotros anexar más cosas ya depende de nosotros.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - una chompita puede ser una rompe viento para que en la mañana cuando ellos vienen ya ellos utilizan los traen en las motos ya lo llevan abrigado eso también sería bueno.

El Ingeniero. Luis Valero - en talleres lúdicos el valor que me dio la Licenciada Merci fue de \$5,75 USD por niño que en total son 81.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿Cuántos talleres lúdicos teníamos?

El Ingeniero. Luis Valero - en este caso son dos el de junio y el de diciembre ahora, agregando las olimpiadas en este caso \$5,75 USD no va a costar el uniforme para las olimpiadas.

La Presidenta - ahí se le da una camiseta nomás a los niños.

El Ingeniero. Luis Valero - en ese caso el valor por los tres talleres lúdicos poniéndole a \$6,00 USD sería \$486,00 USD que en los tres sumarían: \$1.451,00 USD ahí ingresando ese valor llegamos a \$29,22% de contraparte.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿Cómo está el tema de medicamentos, botiquín y eso en las guarderías?

Sí está dotado para los niños.

La Presidenta - sí hay botiquín en los CDI.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero hay que actualizar porque a veces hay productos que se caducan y tienen que estarlos cambiando.

La Presidenta - se debe de abastecer un poco más en los botiquines sí.

El Señor. Edy Salazar - anexar lo más básico.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y por qué no se les da con el kit, se le aumenta un poquito de dinero a la contraparte de los niños que es la vestimenta o armarle un kit con una mochilita, algo para que ellos puedan ir y venir todos los días, o sea, como una mochilita con su toallita como para que ellos carguen sus cositas, pues no eso sí se puede implementar.

La Presidenta - el tema de cosas personales de los niños se maneja internamente no pueden salir las cosas, cada niño tiene su espacio donde tiene su penilla, cepillo, todo ese tipo de cosas no se pueden llevar eso.

El Señor. Edy Salazar - en mi opinión se debe implementar los insumos en relación al botiquín.

El Ingeniero. Luis Valero - en este caso para el 30% solo tendríamos \$635.99 USD entonces esto añadirlo para materiales de aseo.

El Señor. Andrés Román - yo pienso a mí me queda una pequeña duda todavía de estos \$49.281,00 USD usted lo sumó con la contraparte del MDH.

El Ingeniero. Luis Valero - es que se suman los dos valores la contraparte MDH y la contraparte del GAD el valor total de los dos ahí sale 70% del MDH y 30% del GAD.

El Señor. Andrés Román - y si usted aquí hubiese tenido \$40.000,00 USD y lo sumaba el 30% era menos en vez de tener los \$49.000,00 USD que a usted le daba de todo lo que sumó, hubiese tenido \$40.000,00 USD es menos ¿Cuánto se hizo ingeniera con el descuento?

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en el descuento que ahorita sacó él da \$40.910,00 USD

El Señor. Andrés Román - ¿Ahorita? Ya con lo que corrigió sumado con la contraparte que pone el MDH.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ese sería el 30% real, el monto real es \$146.850,56 USD.

El Señor. Andrés Román - pero lo que yo digo, mira, aquí está el señor tesorero, parece que mi pregunta hasta ahorita no es clara, le pregunto a él aquí hay \$49.000,00 USD ¿no cierto! Que no es el 30%.

El Tesorero - es un poco más es un aproximado de un 34% está un poquito más.

El Señor. Andrés Román - este valor, él lo suma con la contraparte del MDH haciéndosele el valor de \$146.000 dólares se le hace ese valor de ahí le estamos sacando el 30%, pero eso no es el valor total que pone el MDH sino que sumado a esto se hace eso o estoy equivocado eso es lo que yo estoy diciendo a usted, ingeniera que estamos sumando un valor el más alto que tenemos nosotros aquí con errores y todo y ahí estamos sacando un 30% donde el 30% se debe sacar del valor que manda el MDH como contraparte.

El Tesorero - no, no el 30% es del valor total del convenio los \$146.000,00 USD es el 100% que monto total por el convenio, de ahí es que el MDH le dice al GAD por favor, por lo menos pon el 30% por lo menos que son los \$44.000,00 USD por lo menos le dice de esos \$146.000 pon por lo menos el 30% no le dice, o sea, ese es el mínimo, entonces si el señor tenía \$49.000 y pico más o menos es casi un 34% pero indistintamente de lo que sea quiero que en este sentido tengan claro que el 30% es del valor total del convenio sumado lo que pone el MDH bueno con lo que pone el GAD.

Bueno, en realidad ahorita son \$42.000,00 USD casi \$43.000,00 que hay que proyectar.

El Señor. Edy Salazar - sí lo canalizamos como lo dice o lo estipula el convenio son los \$44.000,00 USD.

El Ingeniero. Luis Valero - ya con corrección y todo sumando el 70% del MDH son \$97.569,55 USD nosotros corregido todo \$41.815,52 USD cerrado \$41.815,52 USD 30% la suma de los dos da \$139.385,07 USD.

El Señor. Edy Salazar - pero yo lo que digo es lo siguiente ya aquí se lo modificó, ¿no? entonces ajustemos a lo que dice dejemos el 30%, que en este caso da los \$44.000,00 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que tenemos que dejar el 30% porque si nosotros tenemos que gastar el 10% en grupos vulnerables como lo exige la ley, no solamente tenemos en los CDI, tenemos también el grupo de Adultos Mayores que ahí también se está invirtiendo y ahí estamos también cumpliendo también, ahí también podemos subir o tenemos allá, o sea, aquí tenemos que cumplir con el 30% porque es el convenio.

La Presidenta - sí, pero el MDH no quiere que se cumpla con el RAS siempre ha venido cumpliéndose con el RAS entonces estamos con el RAS, debemos subir un poquito no debemos poner el mínimo.

El Ingeniero. Luis Valero - lo que pasa es que indistintamente de que se pida o no se pida el 30% en los demás organismos, sea fundación, GAD etc., estamos colocando un porcentaje más, entonces lo que se espera por parte del MDH es que las otras partes se incrementen un poquito más, pero no es que nos exigen obligatoriamente, sino que esa es la observación que nos hacen.

La Presidenta - entonces pongámosles el tema del césped o bien el abrigo que dijo la compañera Elsa.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero no dice que el abrigo no se puede yo lo decía porque igual es un beneficio para los niños.

El Tesorero - en este patio no había juegos infantiles.

El Señor. Andrés Román - sí hay, pero en cambio hay cerámica.

El Ingeniero. Luis Valero - es que en antes no había cerámica el piso totalmente era una banda de cemento y el resto era tierra.

El Señor. Edy Salazar - hay algo también que, por ejemplo, en la pared, en ciertas partes que yo aún no he conocido también saben poner como los pasamanos, pero los ponen de goma porque cualquier niño se puede empujar y no va directamente a la pared si no hay lo detiene.

La Presidenta - definamos compañeros ¿Qué mismo ponemos? El césped, el abrigo o los juegos que dice el compañero.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo digo los dos son importantes tranquilamente alcanza para las dos cosas si se va a poner, que por favor en la vestimenta se le coloque también una prenda más de vestir a los niños.

La Señora. Magali Barzola - yo mociono que se coloque el césped en el CDI y algunos jueguitos porque a los niños lo que les gusta es jugar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo mociono que se le dé igual dentro de los rubros se puede ponerle también una prenda más de vestir a los niños porque es un beneficio individual para cada niño.

El Ingeniero. Luis Valero - algo a considerar es que cuando estamos hablando de colocar al menos césped solo se beneficia San Fernando.

La Presidenta - pongamos las tres cosas ¿Cuánto vale un césped?

La Señora. Magali Barzola - el bueno vale \$20,00 - \$25,00 USD por metro cuadrado de ahí el malito vale entre \$6 a \$8,00 USD.

La Presidenta - tiene que ser del bueno ¿Cuántos metros tiene el CDI de San Fernando?

El Señor. Edy Salazar - el área allá es grande, pero tampoco poner en toda el área solo poner en ciertas partes.

La Presidenta - poner solamente donde van a estar los juegos nada más.

El Secretario - señores esto ya está muy hablado ya 1 hora y 10 minutos solamente en un punto de orden.

La Señora. Magali Barzola - yo sugiero que la próxima vez hagamos una reunión de trabajo primero pobre para que no sea extenso un punto de orden.

El Secretario - en cuanto al proyecto - aquí, sumando la contraparte total, ahora estamos hablando de \$46.815,00 USD de este valor creo que hay que restar los \$16.827,00 USD que todavía están,

El Ingeniero. Luis Valero - a ver incluido los \$5.000,00 USD que se mencionó llegamos a \$49.030.52 USD

El Secretario – a ver acá se dijo que el 30% es \$41.815.52 USD ¿Estoy o no estoy en lo correcto o estoy equivocado? Ese fue el valor más los \$97.569.55 USD quedamos en 139.385.07 USD ese fue el global entre MDH y la contraparte acá del GAD entonces, si hay un \$41.815.52 USD y se le suman \$5.000,00 USD estamos hablando de \$46.815,52 USD no sé de dónde me sacan la \$49.030,52 USD.

El Ingeniero. Luis Valero - yo les consulté cuánto colocó para esos juegos.

El Secretario – lo que hicieron fue hacer una distribución general de \$5.000,00 USD nada más, entonces habiendo todavía un recurso presupuestario del convenio sin consumir de los primeros tres trimestres \$16.827,94 USD todavía hace falta poner como contraparte desde el 27 de abril hasta el 31 de diciembre \$29.987,58 USD es lo que hace falta por inyectar por decirlo así, entonces creo que estamos ya claros con el panorama de lo que se requiere para firmar nuevo convenio del cual ya se tiene la intención, alguien que mocione la aprobación.

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el cuarto punto del orden del día.

5. Aprobación de la reforma del presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo de ejercicio fiscal 2026.

El Secretario - en este punto de orden en la sesión ordinaria anterior ya se les hizo una proyección de para que no más se quiere presupuesto, en este caso era para contratar a un profesional una consultoría para elaboración de manuales, normativa, reglamento del uso de bienes, de vehiculos y un sin número de reglamentación más, otro es el tema de la evaluación del PDOT, la presidenta también mencionó el tema de banderas.

La Presidenta – las banderas de aquí ya no valen la base esta dañada.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – la base sí, pero estas banderas son nuevas estas se hicieron recién en la administración de nosotros, estas son nuevas la base si hay que cambiarla, las que tenían en el tiempo de Solange están en bodega enfundadas, pero estas en nuestra administración fue que se hicieron porque las de Solage ya estaban desgastadas ya estaban el color super apagado, pero si estas ni han salido casi no salen.

La Presidenta - siempre se las prestamos al colegio 19 de agosto para los abanderados.

El Señor. Andrés Román – a la tintorería es que hay que llevarlas hay que cuidar la plata del pueblo.

La Presidenta - banderas también hay que comprar para el parque.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – quizás las astas también cambiarlas no hay que coger y malgastar por gusto.

El Señor. Andrés Román – entonces cuantas banderas son.

El Tesorero - lo que se está pensando de pronto es adquirir más banderas, pero en ningún momento o sea pensar que lo que se tiene horita no vale deje que la señora presidenta haga primero la propuesta no es que estas se van a guardar, no es que no vale, sino que se dio de que quieren poner unas en el malecón y otros lados.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – las del malecón si faltan y las del parque.

La Presidenta – compañeros estas banderas de aquí las ubicaríamos aquí en la parte de afuera que haya unas banderas nuestras aquí, pondríamos otras en el parque central que no tenemos banderas y otras allá donde están las letras, pero son de otra calidad no de las mismas de aquí sería así, no es que estamos diciendo que vamos a botar al tacho de basura, las vamos a guardar o algo.

El Señor. Andrés Román – el material de estas banderas no es para ponerlas para exteriores.

La Presidenta - bueno la idea era esa, pero si ustedes dicen, entonces dejamos las misma, pero si hay que comprar unas para ponerlas aquí afuera, otras allá y otras acá, y aparte de eso aquí nos falta una bandera que no tenemos las cuatro la de la provincia.

El Señor. Andrés Román – en el palo de la libertad sería de poner una bandera grande en la punta de la pirámide, en algún lugar poner una bandera de Cone allá porque no hay banderas tampoco en el parque histórico ¿Cuántas banderas se podrá poner?

La Presidenta - las banderas que debemos tener son cuatro, la de Ecuador, la de Yaguachi, la del Guayas y la de Cone, son cuatro banderas y siempre hemos tenido tres, la idea es poner allá, bueno ese punto si no lo teníamos previsto poner en el parque histórico, pero si ustedes dan la idea de poner allá también ¿Hay que poner las cuatro o una sola? Y si se las pone cuando hay evento nomas allá.

El Señor. Edy Salazar - en el parque histórico mientras no haya un cerramiento no se puede dejar las banderas.



La Presidenta - entonces sería en el parque histórico, el parque central, en las letras decorativas y aquí fuera del GAD y aquí nos falta una.

El Secretario – cuanto sería la proyección de presupuesto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – el tema de las banderas que van aquí, son sencillas o sea ni \$50,00 USD se ha de gastar en las tres banderas que se ponen, tres banderas allá y tres banderas acá porque la tela es sencilla, resistente y no es tela de como las que se tienen aquí las que van allá afuera.

El Tesorero - lamentablemente no podemos ir nosotros a los que confeccionan bandera y comprarle así directamente todo es un proceso, entonces y supongo también que para los exteriores también hay que ver por calidad, hay que ver banderas de las que sean para exteriores que sean un poco resistentes a la lluvia, al sol que no se le salga el color, porque supongo yo que como todo debe haber distintos precios hay que comprar por calidad.

El Señor. Edy Salazar - en este caso ver el mejor ofertante.

El Tesorero – habría que definir cuantas banderas.

El Secretario - una pregunta bienes artísticos y culturales la partida 84.01.08 de ahí es donde van a salir donde hay \$1.500,00 USD si o sea inyectarle un poco más a esos \$1.500,00 USD.

La Presidenta – 4 en el parque histórico, 4 en el parque central, 4 en las letras y una aquí afuera.

La Presidenta - serían 4 parque histórico, 4 en el parque central, 4 en las letras y una aquí afuera. La Ingeniera.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo creo que la base debería ser bases individuales porque eso de una sola base es complicado al momento de cargarlas de llevarlas al malecón o a otro lugar yo opino si teníamos también eso de ir pensando de que esto tendría que ser bases individuales para cada bandera para poder colocarlas y transportarlas.

La Presidenta - sería 17 banderas y bases.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero para aquí en este caso y para afuera.

El Señor. Edy Salazar - en el parque histórico ya va otro tipo de soporte.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – allá no hay colocación de astas no hay nada de eso, eso debería de entrar como un proyecto porque de qué vale que se compre las banderas si no tenemos astas no tenemos tubo, no tenemos bases.

El Tesorero - no sé si las personas que confeccionan eso también vendan todo esto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – sería un proyecto para el embellecimiento de los simbólicos patrios de la parroquia porque en realidad faltan las bases.

La Presidenta - eso no va por proyecto eso va por la adquisición nada más.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero dentro del proyecto está la adquisición porque se va a hacer las mejoras.

El Señor. Edy Salazar - yo en este caso me pensaba reunir y lo voy a presentar el proyecto para dejarlo a su consideración.

La Presidenta - lo podríamos es como hacer las compras y luego se pide la autorización para poder dar mantenimiento luego se ubicarían las banderas allá.

entonces no debería hacerse de compra si no es un proyecto en sí y dentro del proyecto va el arreglo allá el arreglo de acá, no como adquisición.

El Tesorero - esto es adquisición, esto va dentro de una partida diferente de ahí el resto que quieran hacer allá una construcción de astas ya es un proceso muy aparte en la partida hay \$1.500,00 USD supongo dejen unos \$2.000,00 USD para ver.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – o sea usted sugiere señor tesorero que dejemos \$3.500,00 USD solamente para la compra de banderas.

La Presidenta - cuánto tenemos en la partida.

El Secretario - estamos hablando de que se quiere presupuesto para tal cuestión, la partida a afectar en el documento que se les dio la semana pasada es de maquinaria y equipo la 73.05.04 donde hay un presupuesto de \$57.597.68 USD a esa partida ya le restamos lo que va para los centros de desarrollo infantil como contraparte queda un presupuesto todavía de \$27.610,10 USD, entonces la proyección para banderas cuánto.

El Señor. Edy Salazar – sería en este caso los \$2.000,00 USD

La Ingeniera. Elsa Alvarado – y porque no han conseguido primero la cotización más o menos para tener la idea de cuánto cuesta de lo que se quiere.

El Secretario - para la evaluación del PDOT 2025, anteriormente cuanto costó la evaluación del periodo anterior.

El Tesorero – para este año se contempló \$4.000,00 USD que se dejó en la partida de consultoría porque hay que hacer por ley esa evaluación, pero lo que no se contempló fue que a última hora salió que había que hacer esa alineación pero como si había presupuesto en la partida se hizo la consultoría que costo \$2.500,00 USD y en esa partida de consultoría solo hay \$1.500,00 USD tomando como base el año anterior que la evaluación costo \$4.000,00 USD y para hacer este año vuelta la evaluación nos estaría haciendo falta \$2.500,00 USD, ahora aquí viene el tema de los manuales eso también sería una consultoría recuerden que la capacitación que tuvimos el abogado nos dijo que es importante porque haya normado todo ese tipo de situaciones que

lamentablemente no lo tenemos, entonces señor secretario en eso de ahí creo que usted maneja mejor ese tema de esos manuales.

El Secretario - bueno conversando con el abogado el que vino y dio la capacitación nos hizo una recomendación de más o menos de cuánto manuales nos está haciendo falta más o menos como once manuales.

El Señor. Andrés Román - faltaría para los manuales más o menos un acercamiento que se puede dejar para eso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – y si nos puedes hacer llegar la normativa actualizada, la exigencia por escrito de donde se está solicitando que obligatoriamente por antes del Estado nosotros tengamos que tener todos esos once manuales que usted está diciendo y si nos puede detallar cuáles son los manuales porque ustedes saben que las consultorías si son bastante revisadas por la Contraloría porque son más que todo mal vistas las consultorías por eso yo mi opinión es que debe de haber un sustento para poder nosotros como vocales, bueno yo como vocal, cada cual que tome su decisión, pero en mi lugar yo sí quisiera tener ese respaldo para poder por escrito para poder aprobar esta situación porque son once manuales que usted me dice, pero no lo tenemos ni detallados tampoco que usted nos tenía que haber puesto aquí esa información también porque el tema de lo que es aprobación de las reformas para banderas, manuales pero no dice que manuales son que sería bueno que vaya acompañado de los documentos que respalden lo que se está exigiendo por parte de la normativa para nosotros poder tener ese sustento de por qué yo voy a aprobar estas consultorías.

El Secretario - usted como presidenta que fue de la pasada administración usted debe saber que se debe tener normativas en muchas cuestiones que en su administración no las hizo, en esta administración hay que decirlo igualmente tampoco se las ha elaborado y lo que sí lo voy hacer llegar es un documento que llegó del Consejo Nacional de Competencia donde justamente piden todas esas normativas un cuestionario y ahí piden la verdad que un montón de reglamentos por funciones por competencias, las dichas evaluaciones de estos PDOT entre otras cuestiones y la verdad que son un sin número que en respuestas que uno da al momento de llenar el cuestionario uno está en 0.

El Señor. Andrés Román - más allá de iniciativa nuestra aquí la mayoría pues abogados, licenciados que han llegado a ser vocales el título no tiene nada que ver con el servicio público, cualquier persona puede hacer servicio público, pero lastimosamente no nos informamos y otra cosa aquí hay unos sinvergüenzas y lo digo con toda voz pública que son los de la Conagopare que a ellos se les da un porcentaje para que vengán instruyan desde el momento que uno se sienta como vocal deben de capacitarnos porque ellos se dedican a eso a estudiar las normativas y los reglamentos que nos condicionan a nosotros a estar aquí en estos puestos, pero ellos no hacen nada porque en tres administraciones han habido un montón de errores, no por ignorancia del presidente y los vocales, sino porque no han sido capacitados o quizás el vocal no fue un poquito más allá de investigar porque también depende mucho de los vocales como se lleva una administración, si no se investiga si uno solo viene a la sesión solo a alzar la mano y opinar no se llega a ningún lado y bien que aunque sea en el último año pues con la capacitación y también los compañeros se han capacitado en otros lugares particulares se ha llegado a esto está bien, nunca es tarde para enmendar ciertos errores y dejar un ejemplo dentro de nuestro GAD.

El Tesorero - este tema de los manuales, a mí me preocupa, yo lo he conversado con el secretario y le digo, que hay que tratar de dejar eso de ahí, para cuando venga otra administración vea que hay esos manuales, los puede mejorar, los puede actualizar y todo, pero yo al menos de mi parte y considero para que se lleven las cosas mejor administrativamente y mejorar la gestión pública, esos manuales son importantes.

La Señora. Magali Barzola - especialmente las reuniones que no se las lleva como debe de ser, yo siempre decía procedimiento parlamentario no estuviéramos tres horas sentados en una sesión.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en vista de lo que se está diciendo nosotros lo que hemos manejado son reglamentos internos que aquí también se hizo y a principios de año también aquí se manejó la contratación para una consultoría para un reglamento también de manuales internos de aquí del GAD y si en su momento han enviado que se regulen, que se hagan manuales, pero claro siempre fueron como sugerencias, en ese momento cuando yo estuve al frente del GAD Parroquial pues fueron sugerencias que se trataron de hacer de mejor manera, de una u otra forma, pero siempre prioricé el dinero para darle beneficio al pueblo y en vista de que, en esto las consultorías se gasta dinero porque si nosotros nos ponemos a sumar todo lo que se ha gastado en consultorías y la gente allá afuera pidiéndonos a nosotros que por favor les ayudemos con los caminos, que les ayudemos invirtiendo el dinero en obras que de verdad ellos necesitan estamos quedando mal, por eso es que era mi acotación, pero no discuto más el tema y le dejo aclarado que no es porque uno no quiera, sino que uno siempre ha querido de que el dinero se lo emplee en lo que el pueblo pide y solicita, porque las consultorías no salen baratas, salen caras, entonces todo eso, si se empieza a sumar ¿cuántas consultorías? este año que venimos entre capacitaciones y consultorías hasta ahorita, ¿cuánto tenemos gastado?.

La Presidenta - compañera Elsa, solamente quiero acotar algo creo que sí, se ha gastado presupuesto, pero la capacitación que hemos tenido nos ha servido para mucho, para tener mucho más conocimiento, porque no es que no hayamos tenido capacitaciones muy aparte, se las ha tenido, pero en esta capacitación que tuvimos nos ayudó mucho en conocimientos a cada uno de nosotros por ende se está tratando el tema ahora, porque todavía

estamos a tiempo de justificar los errores que vienen no solo de ahora, sino de hace mucho tiempo atrás, para mejorar y dejar mejor las cosas para las personas que puedan venir a futuro a seguir administrando este GAD parroquial bajo esa acotación compañero secretario tome a votación sobre el tema de los manuales, la evaluación del PDOT, porque las banderas eso ya quedó definido.

La Señora. Magali Barzola - señora presidenta, solicito la palabra no habrá alguna institución que nos ayude con este tema, de los manuales.

La Presidenta - no creo porque, así como estamos ahorita nosotros en el tema de contratación, en el tema de manuales otros gobiernos parroquiales los están contratando por medio de consultoria porque tampoco tienen manuales, así como a nosotros.

La Señora. Magali Barzola – de pronto Conagopare o algún otro.

El Tesorero – ellos solo dan supuestamente las directrices para que uno los haga, pero recuerde que eso tiene que ser elaborado por un profesional, por un abogado que conozca el tema.

El Señor. Andrés Román - yo hice una pregunta y me interrumpieron de cuanto sería un aproximado.

El Tesorero – que será un valor de \$5.000,00 USD claro se deja ese valor, pero si cuesta menos después se hace la reforma y para aclarar una cosa recuerde que nosotros hemos gastado eso de consultoría, pero no es porque uno recurra a eso, esas evaluaciones hay que hacerla todos los años, esa alineación salió ahora, son mandatos legales que nos llenan de eso cada día, hay que presentar más información a más entidades financieras y este tipo de cosas, la normativa y la ley le manda y hay que hacerlo.

El Secretario - una aclaración hablan que el presupuesto se debe destinar para darle beneficio a las comunidades y a quienes habitan en cada comunidad, recuerden que hay un plan operativo anual ustedes lo conocen, ahí están las prioridades que la ciudadanía mismo priorizó se llevan a cabo dentro de un periodo fiscal con su respectivo presupuesto, que esas prioridades dentro del ejercicio fiscal el número, el total de prioridades que hay no las cumplan todas ya es muy diferente y eso es lo que ha pasado que no se ha cumplido o llevado a ejecución todas esas prioridades propuestas dentro de un plan operativo anual dentro de un ejercicio fiscal, porque las prioridades, las necesidades con su presupuesto están, que no las han cumplido al 100% es muy diferente.

Ahora en base a la proyección dada para las cuestiones de acá de la reforma al presupuesto para normativa una proyección de \$5.000,00 USD para evaluación del PDOT \$2.500,00 USD porque en la partida hay el presupuesto de \$1.500,00 USD estamos hablando de \$4.000,00 USD por las banderas \$3.500,00 USD para estas cuestiones sería la reforma.

el Señor. Andrés Román – señor secretario todo eso sale la misma partida.

El Secretario – sí, quedaría todavía un saldo de \$16.610 en la partida de alquiler de maquinaria, sometiendo a votación nominal la aprobación del punto de orden obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	yo lo que puedo decir como lo van a mandar en combo el tema de la aprobación porque el 10% del convenio para el MIES eso si yo apruebo, pero como hay que decir si apruebo o no y lo están mandado en combo pues yo con el tema de las consultorías no estoy de acuerdo, como lo tienen en combo por tanto no apruebo.
--------------------------	--

Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	no aprueba
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el quinto punto de orden del día.

6. Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del 2026.

El Secretario – en este punto de orden lo que queda es Solamente aumentar el rubro en este caso lo que va para el proyecto del CDI y lo que va para cuestiones institucionales en este caso el tema de los manuales o normativa aumentar esos valores que están ya proyectados dentro de un proyecto que se reflejen en el POA y eso sería todo.

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora Presidenta. Grecia Campusano.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	no aprueba
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el sexto punto del orden del día.

7. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde 16 hasta el 22 de abril de 2026.

La Presidenta – compañeros vocales les daré a conocer las actividades y gestiones realizadas por mi persona durante el periodo señalado.

El 16 tuve atención a la ciudadanía, también tuve reunión con los de la prefectura sobre el tema de agua segura en la cual ya me aprobaron 40 tanques que van a ser entregado en Cabo Gabriel, también tuve inspección de los trabajos de mantenimiento en el parque central de la parroquia, inspección de trabajos que se realizaron en el CDI Mis Pequeños Artistas, también tuve seguimiento a la entrega de documentos a la Comisaría Nacional de Policía el tema del permiso para la sesión solemne, también tuve reunión con los dirigentes de las escuelas de fútbol.

El 20 tuve reunión con reunión de socialización con el proyecto de adultos mayores de aquí del GAD también tuve atención a la ciudadanía.

El 21 tuve reunión con la Universidad Agraria en el Decanato y entrega de invitación a la sesión solemne, en la mañana acompañé a los chicos a entregar invitaciones, también tuve el día de ayer reunión con el rector de la Universidad Agraria del Ecuador campus Milagros en la cual en la reunión que mantuvimos sobre el tema de que ya se había presentado un oficio para el tema de que nos ayuden con unos proyectos el rector revisando documentación hay un convenio que ya está por finalizar, entonces para ayudarnos con la aprobación del proyecto que estamos pidiendo nosotros se sería firmar una carta de intención hasta que se renueve el próximo convenio para podernos ellos ayudar con el tema del proyecto por el oficio que fue presentado en la cual el acercamiento lo hizo el compañero Román y el compañero Edy en la Universidad Agraria, entonces para eso fue la reunión que se tuvo, me confirmaron que si nos van a acompañar el día de la sesión solemne, el rector y también me dio a conocer que el mismo día se firmaría la carta de intención en la sesión solemne para poder ir trabajando poco a poco.

El día de hoy tuve firma de documentos en tesorería y ahorita participando de la sesión ordinaria eso es todo lo que tengo que informarles compañeros vocales.

8. Varios y resoluciones.

La Señora Presidenta – dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

La Presidenta – como ya les di a conocer anteriormente tuve la reunión con el rector de la Universidad Agraria del Ecuador, entonces me dio la idea de que firmemos la carta de intención el mismo día de la sesión solemne para luego empezar a trabajar con el tema de los proyectos, entonces quería darles a conocer a ustedes porque presupuesto no va a ser inyectado por parte del GAD.

En otro tema también para que hemos tenido el tiempo suficiente para pedirles que por favor nos ayuden con dos nombres de personas que se pueda reconocer para el día de la sesión solemne que me imagino que ya los han de tener en mente, el tema de las invitaciones ya ha sido y están siendo entregadas, entonces queda abierto este punto para coger los nombres de las personas que se va a reconocer.

El Señor. Andrés Román - yo sí tengo un nombre el chef Wilmer Haro.

El Secretario - esta persona como contribuye acá a la parroquia, comunidad, sociedad.

El Señor. Andrés Román - a ver yo creo que siempre se da reconocimiento a los emprendedores, él es un emprendedor más de nuestra parroquia y lo digo a título personal él es una persona muy atenta en su ámbito gastronómico y aparte es un Chef de nuestra parroquia yo lo veo trabajar todas las semanas para sacar a su familia adelante con una atención excelente por eso hago presente el nombre de él para que sea tomado en cuenta para el reconocimiento.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - por mi parte yo tengo dos personas esta vez que si quisiera que se les dé un reconocimiento ya que estas dos personas están incursionando también el tema del emprendimiento usted sabe que emprender a veces es un poco complicado porque se ha dado ya tantos reconocimientos acá en diferentes ámbitos, pero parece que igual el emprendimiento cuando una persona es insistente de sus propios medios saliendo adelante y va innovando, eso es lo bonito necesito yo que a conocimiento de sala a la Señora. Glenda Mora ya que por su emprendimiento de los chocolates ella está saliendo adelante e incluso haciendo conocer nuestra parroquia con su emprendimiento en distintas ferias institucionales tanto como municipales y provinciales con el tema de la Prefectura del Guayas donde ella vende a través de su marca también la denominación de origen que es Cone, eso es muy bueno y si es muy loable lo que ella está haciendo porque de todas maneras ella está sacando una marca de su emprendimiento y muy bonito porque da un reconocimiento a nuestra parroquia en ese ámbito que sería el tema artesanal alimenticio y la otra persona sería para el Señor. Eduardo Peñafiel del recinto Santa Rosa él en el tema de su emprendimiento también sería como emprendedor en el tema de lo que es peluquería, pero peluquería en otro nivel ya que él nos ha representado también en algunas competiciones a nivel Inter cantonal e incluso internacional, entonces él está saliendo como representante no solamente de nosotros como Cantón Yaguachi sino también como el país y él está incursionando en una labor que es la peluquería y que ya hicimos con él acá, se pudo apoyar en el tema de un primer evento que se realizó



aquí en la cabecera que fue de todos conocimiento de que esa actividad fue novedosa y qué bueno que también incentive a muchos jóvenes a que sigan esta actividad que también les genera entrada de dinero para que ellos aprendan una profesión que está como que en auge, yo le pasaré los dos nombres de estas personas para que por favor por el tema de emprendimiento se les pueda dar un reconocimiento a nivel de la parroquia esas serían mis dos sugerencias.

La Señora. Magalí Barzola – tengo en educación, el año pasado se le hizo llegar una placa al Máster. Lenin Orejuela, pero lastimosamente la placa fue mal escrita, nunca la rectificaron y solicito que nuevamente se le dé una placa.

La Presidenta – esa placa solo hay que rectificarla.

La Señora. Magalí Barzola – pero igual la volveremos a dar en ese día.

El Señor. Edy Salazar – en el recinto. La Inmaculada hay una señora que se ha dedicado a emprender lo hace siempre ya sea con un negocio u otro y se le ve el esfuerzo que ella tiene para sacar a su familia delante el nombre de la señora es la señora Johanna Delgado.

La Señora. Magali Barzola – uno más en educación el Máster. Kleber Sánchez porque su escuela es súper que linda.

La Presidenta - el año pasado se le dio se le dio un reconocimiento a la panadería de Don Castillo este año por ética estaba pensando en Don Segundo Díaz, la otra panadería que tenemos vecina aquí en los recintos que también viene emprendiendo con ese negocio hace mucho tiempo, la otra persona sería la Licenciada. Mercedes Suárez ella recién ahora poco se ha jubilado, yo pienso que como el compañero Edy solo ha dado un nombre, pensamos también en darle a la compañera Magali Barzola que ella viene esforzándose hace mucho tiempo con su emprendimiento de globos y todo eso, pienso que si es importante darle también a ella.

Me gustaría que alguien me ayude, bueno no han aportado con alguien en el ámbito del deporte.

El Señor. Andrés Román - pues yo como organizador de campeonato de muchos años uno se topa con muchos dirigentes que yo siempre digo que los reconocimientos se deben dar en vida, me da mucha pena con lo que pasó ahora con este chico muy buen deportista, pero eso ya queda a consideración de usted señora presidenta.

La Presidenta - reconocimiento post-mortem

El Señor. Andrés Román - yo siempre digo que los reconocimientos deben ser en vida porque dar un reconocimiento después que ha fallecido no le veo lógica, pero los reconocimientos post-mortem existen y se los dan, pero yo si quisiera, lo digo siempre y lo mantengo, para mí Néstor Mindiola el papá del difunto él es un dirigente muy educado y no porque estoy en vivo, él sabe que yo he reconocido eso, que se le dé un reconocimiento a él porque a pesar de los años que tiene es un buen dirigente, un buen jugador una persona muy educada, es un caballero yo creo que a él en el ámbito deportivo darle un reconocimiento a él.

La Presidenta - porque si era post-mortem teníamos que haberle dado al otro chico que también falleció de allá de El Deseo.

El Señor. Andrés Román - repito eso quedé en consideración suya presidenta.

La Presidenta - serían dos post-mortem que los podemos dejamos para agosto porque ya aquí tenemos seis porque incluimos a la compañera Magali.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - que nomás va a ver la gente la pregunta que es lo que va a ver para la parroquialización qué actividades.

La Presidenta - en la mañana en la anterior reunión se dio a conocer, vamos a tener el minuto cívico que va a ser en el parque central y vamos a entregar el mantenimiento que se está haciendo, eso se va a hacer en el parque central 09H00 a.m., y a las tres de la tarde es la sesión solemne ahí se van a entregar los reconocimientos y se va a firmar la carta de intención con el Rector de la Universidad Agraria y al finalizar el evento usted sabe que no se puede hacer un baile con orquesta ni nada de eso, pero si se va a poner un cantante que nos va a acompañar un rato ahí, el permiso está hasta las 20H00 p.m.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - cuantas personas tienen consideradas en el contrato para la invitación.


La Presidenta - 150 invitados están por todo.

9. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11H22 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.


Lcda. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE




Tlgo. Danhy Adrian Gamboa Pilozo
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

